

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.—TELEFONO 575**  
GERENTE  
**Ricardo Ruiz Benítez de Lugo**  
TOD LA CORRESPONDENCIA AL  
P. RTADO DE CORREOS 436

## EL PUEBLO Y EL EJERCITO

### LA VOZ DEL REY

Los amigos que responden a nuestro título nos han sorprendido, sin previo acuerdo, con una identificación perfecta. Desde diferentes regiones, más acentuadamente Barcelona, Valencia y Sevilla, nos excitan para que, a nuestra vez excitemos al Rey D. Alfonso XIII a continuar con mayor asiduidad la comunicación con el pueblo, por medio de su autorizada palabra.

«Al Rey—nos dice una persona de adelantada graduación—se le aminoran prestigios cada vez que se abre el Parlamento, porque en el Mensaje puesto en sus labios queda más sin cumplir que cumplido.»

«A nuestro Monarca—añade otra—, con eso de la constitucionalidad, hoy le ponen a la firma un decreto y mañana el contrario, y tomando su nombre se dan «Reales órdenes» tan opuestas en el plazo de unas horas, que no parecen obra de pensadores, y que convendría, por respeto al Poder moderador, quitarle el nombre de «Real», para poder juzgarlas severamente.»

Otros párrafos leídos en cartas que poseemos, nos servirán para más detenido estudio en números sucesivos. El tema de hoy no requiere citarlos, y al respetable comunicante que nos habla del secuestro ejercitado por los políticos, le diremos que ello merece una concienzuda glosa.

Aquello de «el Rey no gobernará»; esto es, no dictará órdenes, no obligará a los ciudadanos, está bien; pero «el Rey no hablará», ¡eso sí que no está escrito en ninguna parte!

Quiéren los políticos que el Rey calle, que permanezca en la desconsoladora mudez de un enfermo, como si pretendieran que sólo las voces de ellos las escuchase el pueblo; que éste, cuando gobiernan los conservadores, piense en no exigir responsabilidades, por ejemplo, y cuando se hallan los liberales en el Poder se demanden a los militares y para los gobernantes se reserve una pequeña «reprimenda oral» en el Congreso... ¡Y a ese efecto se arregla el tinglado electoral!

¡Señor! ¡Hablad! ¡Hablad a nuestro pueblo en la forma constitucional que de tarde en tarde acostumbráis. Hacedlo más a menudo.

Vuestra voz diciendo que amáis la agricultura, que deseáis el progreso, que os interesáis por los súbditos, se escucha siempre con cariño; pero cuando apuntáis que el ciudadano necesita justicia, que el Ejército requiere medios de acción, que los funcionarios todos se quejan, y no por vicio, ciudadanos en general, militares, marinos y empleados en particular, os oyen con devoción, la devoción de los fieles que confían en el que más Alto está, y en

cuya decisión se halla la salvación o la condena.

¡Hablad, Señor! La Constitución no tiene artículo donde se consigne que la mordaza es un aparato que, como precepto, se aplique a los Reyes. El pueblo y el Ejército desean ardientemente que dentro de la Constitución, donde todos vivimos, sigáis exponiendo Vuestro augusto parecer sobre hechos. Si todo ciudadano debe opinar, no puede dejar de hacerlo el primero de ellos.

Las discretas palabras que Vuestros labios han pronunciado, como las que pronunciáis, no necesitan refrendo—a nuestro juicio—cuando no contienen mandatos; pero si lo necesitan, no os fatará jamás el de alguno de los ministros, y si todos ellos lo negasen, en la libertad de nombrarlos y separarlos hallaréis siempre un refrendario, porque cuanto digáis estará inspirado en el bien de nuestra nación.

No es el Ejército, ni el empleado, ni el pueblo, quien necesita, cuando llega un cambio de partido político, quitar Ayuntamientos y enviar delegados para obtener amparadores de sus actos por medio de votaciones previamente arregladas en su favor; no son ellos, no. Son los políticos, que inter-polados entre Vos y el pueblo hasta os niegan el derecho de nombrar otro ministro que el designado para presidente, llevando éste la lista de los demás como se llevan los decretos de gobernadores civiles u otros cargos.

Los Reyes han salvado las naciones en sus graves crisis, poniéndose en directa relación con el pueblo. Nuestra Historia, Señor, nos señala que los intermediarios han perjudicado al Soberano al mismo tiempo que al pueblo. La nobleza, que era el intermediario de entonces, no dejaba que los Reyes acercasen su voz al pueblo, y la nación fué de tumbo en tumbo...

No es la nobleza quien gobierna. Es una nueva casta que tiene por profesión la política: leed los nombres: ¡siempre los mismos! Ellos, aunque adversarios aparezcan, se respetan en la lucha para que el aparentemente vencido hoy, deje en aparente vencimiento mañana al que en las sombras le protegí, y, de esa suerte, seguir interponiéndose entre el Rey y el pueblo.

Los profesionales políticos de hoy están ejerciendo igual función que los nobles de ayer. No quieren que nuestro Rey hable, y la nación quiere oír más veces, muchas veces, la voz del Soberano, señalando inexactitudes, errores o maldades.

¡Hablad, Señor, hablad!

nientes, y afectados a las diferentes Armas.

Los suboficiales pueden ascender a oficiales después de dos años de antigüedad, y luego de sufrir un examen.

Los oficiales de Estado Mayor se reclutan entre los tenientes de todas las Armas que, previo concurso, ingresan en la «sección superior» de la Academia militar de Belgrado, en la que estudian dos años, teniendo después un período de prácticas, también de dos años, al cabo de los cuales se vuelve a someterles a examen. El Estado Mayor constituye un Cuerpo especial, con su escala propia.

El ascenso, en todas las Armas, en tiempo de paz, es por antigüedad, con selección. Se exige, en primer término, un mínimo de antigüedad (tres años para los oficiales y cinco para los jefes); examen para pasar a capitán y a jefe, y que los jefes del que ha de ser promovido le conceptúan bien y le propongan para ascender en los dos años precedentes.

La oficialidad de reserva se recluta entre los oficiales de activo retirados, y entre los mozos de cada reemplazo que, después de ocho meses en filas, soliciten examinarse y obtengan el empleo de sargentos. Estos, durante los dos años siguientes a su licenciamiento, efectúan en cada uno un período de dos meses de prácticas, ascendiendo luego a oficiales de reserva.

#### NOTICIERO

### Militares y marinos

El Montepío Español de Pelotaris de la Habana ha remitido a la Legión de Extranjeros 6.000 cigarras y otras tantas cajetillas.

Ya se ha distribuido parte del donativo entre los legionarios que se encuentran en Melilla y muy pronto participarán del obsequio los soldados de las banderas del territorio de Ceuta.

En reciente orden del día de la Legión se hace constar la gratitud de esos soldados hacia quienes les han hecho objeto de tal agasajo.

En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz, donde embarcará en el vapor «Reina Victoria Eugenia», el agregado militar de nuestra Legación en Chile, comandante de Caballería D. Luis Antalo Rossi, siendo despedido en la estación del Mediodía por numerosos amigos.

Ayer se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidido por el general Aguilera, y continuó el examen de la causa referente a la protección del convoy a Tizza.

### Firma del Rey

GUERRA.—Nombrando general de la segunda división de Caballería al general de división D. Maximiliano Soler y Losada, que actualmente manda la octava división.

Idem segundo jefe de la Comandancia general de Melilla al general de brigada D. Juan García Aldave y Mancebo, que manda la primera brigada de Infantería de la octava división y en la actualidad a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la octava división al general de brigada D. Alfonso Alcázar Rodríguez, que actualmente manda la segunda brigada de Infantería de la undécima división.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la undécima división al general de brigada D. Francisco Sánchez Ortega, continuando en comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos.

Disponiendo que el general de división D. Angel Dulce y Antón, marqués de Castellflorite, cese en el mando de la segunda división de Caballería y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Mariano Blanco y Valdenebro pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Destinando a mandar la primera Comandancia de tropas de Intendencia al coronel de dicho Cuerpo D. Enrique García Martínez.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y siete oficiales de distintas Armas y Cuerpos, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en territorio de nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Idem la rectificación de la pensión asignada al comandante de Infantería D. Ramón Alvaro Páramo, anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Concediendo la libertad condicional a treinta y siete reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

Idem la idem al corrigiendo en la Penitenciaría Militar de Mahón Andrés Pozo Vallejo, carabnero, que fué del escuadrón de Caballería de la Comandancia de Málaga.

## DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

### El de mañana

#### Licencias

Se concede licencia para el extranjero al comandante de Infantería D. Francisco Jiménez y al capitán de Caballería don Carlos de Barnola.

#### Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de capitán profesor que existe en la Escuela de Automovilistas de Artillería de Segovia, y otro para cubrir una vacante de comandante de Artillería que existe en la Fábrica Nacional de Toledo.

#### Desinos

Se nombra vocal de la Junta facultativa de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo D. Manuel López de Roda.

Se nombra profesor de plantilla de la Academia de Infantería al capitán don Sebastián Pumarola.

Se dispone que el teniente de Caballería D. Juan Carmona y el alférez de Ingenieros D. Justo Sanjurjo, se incorporen con urgencia al aeródromo de Tablada (Sevilla), para seguir el curso de pilotos de aeroplanos.

Cesa en el mando de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, y queda disponible en la primera región, el coronel D. Ricardo Fernández y García.

#### Distintivo

Se concede el uso del distintivo del Profesorado al capitán de Ingenieros don Pablo Pérez Seoane.

#### Guardia civil

En el día de ayer fueron aprobados para su ascenso a alférez los suboficiales y sargentos siguientes:

Don José Cabezas, D. Adolfo Muñoz, D. Manuel Herrero, D. Eduardo Miguel, D. Damián Fernández, D. Andrés Arispuri, D. José Castillo, D. Evaristo Torres, D. Joaquín Fabregat, D. Vicente Rodríguez, D. Cándido Sanz y D. Luis Díaz.

#### Accidente de aviación

**Dos aviadores muertos**  
Esta mañana salió de Cuatro Vientos, tripulando un aparato Ansaldo, el teniente de Caballería, aviador, D. Ildefonso Gordoqui, llevando como mecánico al soldado Matías Zanón.

A mediodía se recibieron noticias en la Dirección de Aeronáutica de que el citado aparato había caído a unos seis kilómetros del Aeródromo, matándose el aviador y el mecánico.

#### Empezan los viajes

**El sábado llega a Madrid el Alto Comisario**  
El presidente del Consejo dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del Alto Comisario en el que éste le da cuenta de haber realizado un viaje a la zona occidental de Marruecos. Las impresiones de este viaje son optimistas.

El Sr. Silvela ha marchado a Melilla, de donde saldrá el jueves para llegar el sábado a Madrid.

#### POETAS ESPAÑOLES

### MIRAME

Por José Ramírez Vilches

Te vi, y, al mirarte, caí en la mirada dulce y amorosa de tus ojos negros, que entrando en los míos me hicieron esclavo de amor, de alegría, de dicha, de anhelo... Tan sólo un momento nos vimos. ¿Te acuerdas?

Tú, ruborizada, guardaste silencio, y yo, impresionado, seguí mi camino llevando tu imagen clavada en mi pecho.

De verte y hablarte buscando ocasiones y el alma transida de amor y de celos, pasé muchas horas, ya tristes, ya gratas, de todo dudando y en todo creyendo.

Por fin una noche que el manto celeste, bordado de estrellas de tenues reflejos, lucía su esmalte de azul entre plata, mostrando a la tierra su excelso misterio.

Volví a verte a solas y entonces temblando te dije con ansia mi oculto secreto y tú, desdenosa, mirándome altiva, un «no» profiriste más frío que el hielo.

Queriendo olvidarte corrí muchas tierras corriendo aventuras y mil devaneos: orgías y fiestas jamás han podido borrar de mi mente tan grato recuerdo.

Y ya, ¡desdichado!, ni puedo olvidarte ni amarte consigo siquiera en mis sueños. ¡Ingrata! ¿Qué hiciste? Matar mi esperanza, con sólo una frase mis dichas han muerto.

¡Oh! torna a mirarme: que amantes tus ojos la fe que he perdido me vuelvan de nuevo con dulces miradas y llenen mi alma de amor, de alegría, de dichas, de anhelo...

## El Protectorado civil A la detensa... y "contestando"

En nuestro editorial del día 2, decíamos:

«De algún tiempo a esta parte, en Marruecos están nuestras tropas a la defensiva; como si estuvieran prohibidas las demostraciones militares, nuestros soldados contemplan tras el parapeto el panorama del campo enemigo, y el enemigo hace acto de presencia siempre que puede, y ahí están, en los partes oficiales, los nombres de las piezas cobradas en la diaria y cómoda cacería.»

En Gomara, a la vista de las posiciones, los enemigos han arrasado aduanas adictos que habían buscado con las posiciones la protección de España. Y esta impunidad quebranta nuestro prestigio y deshace nuestra influencia de tantos años en Gomara...

Desgraciadamente, se han confirmado las noticias que nos llegaban de Gomara: el parte oficial de la zona occidental de ayer anuncia que un grupo de unos 300 harqueños, procedentes de la parte de Tiguissas, hostilizó la posición de M'Ter, que «contestó» con fusilería y cañón.

Noticias particulares de Melilla dan cuenta también de que los cabileños continúan hostilizando con gran furia la posición de Tizzi Azza, pretendiendo acercarse a la posición, para cortar las alambradas. «Viéndose nuestras tropas en tan grave peligro», que se hizo precisa la intervención de la Artillería.

Estas son las consecuencias de la suicida política que se sigue en Marruecos, de mantenerse a la «defensiva», para no estorbar la acción «civilista», que no vemos, además, por ninguna parte.

¡Limitados a «contestar» cuando los agresores, válidos de la impunidad, llegan a las alambradas, y contemplando cómo arrasan los aduanes de los pobres adictos, que, fiados en nuestra fuerza, se acogen al amparo de las posiciones...

¿Es ésta la política civilista que se inicia en Marruecos?

Pues preferible es el abandono total.

### Por esos mundos

#### RADIOTELEFONIA EN LOS BUQUES

El transatlántico «Leviathan», de la Marina mercante de los Estados Unidos, va a tener instalado dentro de poco un sistema de radiotelefonía que permitirá la comunicación con tierra.

Hasta ahora, las pruebas hechas han demostrado la factibilidad del proyecto, pues el presidente del Shipping Board ha comunicado sin dificultad con el capitán del vapor «América», que navegaba a 300 millas de la costa.

En los camarotes del «Leviathan» han sido instalados ya los aparatos telefónicos que hagan posible la comunicación con las estaciones establecidas en tierra mediante un cuadro de distribución especial instalado a bordo.

#### EL CARTERO AEREO

La parte más esencial de las reformas que se proyectan en la aviación es el empleo de un tipo de aviones recientemente perfeccionado, llamado barcoplano «Shipplane».

Tiene alas plegables y ocupa a bordo un espacio muy pequeño. Se empleará en Nueva York, esperando las cartas urgentes de última hora para alcanzar a los vapores cuando se hallen a varios cientos de millas de distancia. Del mismo modo cuando el buque esté a varios cientos de millas de Inglaterra el barcoplano recogerá las cartas y las llevará a Plymouth mucho antes de la llegada del vapor; en Plymouth un aeroplano estará esperando la correspondencia, que llevará a Londres inmediatamente.

La vida en Alemania

Según los datos que publica un periódico francés, recogidos durante una reciente excursión en las regiones ocupadas, por el coronel de dicho diario, la carestía aumenta en el Reich por modo alarmante.

El trayecto más económico en tranvía no baja de 400 marcos. Un libro de texto en las escuelas de primera enseñanza no se vende en menos de 13.000. Así, por este estilo, todo lo demás.

Los jornales han sido doblados en el espacio de breves días. Un obrero tipógrafo, que ganaba hace dos semanas 15.000 marcos por ocho horas de trabajo, cobra hoy 30.000. Sin embargo, con este suma apenas tiene para alimentarse mal y pagar el alquiler de la casa.

«Asistimos—escribe el periodista aludido—a los comienzos de una crisis de miseria que promete ser tan terrible como la que Viena padeció en la primavera de 1919.»

#### La quinta de 1921 en Francia

PARIS.—El Consejo de ministros ha resuelto mantener en activo hasta el día 31 de mayo la quinta de 1921, que debía ser licenciada durante el mes de abril.

Asimismo quedó acordado en dicho Consejo mejorar las condiciones de los enganches y renganches contratados por un período de seis meses.

## Vida científica Las conferencias de Einstein

EN LA UNIVERSIDAD.—LA SEGUNDA CONFERENCIA

Anteayer dió el profesor Einstein la segunda conferencia en la Universidad Central.

El salón estaba completamente lleno, figurando las eminentes personalidades de la Ciencia.

El sabio profesor, como en la anterior conferencia, se expresó en francés.

Comienza recordando que el principio en que descansa la relatividad restringida, objeto de la conferencia anterior, es la equivalencia de los sistemas inerciales, y que no debe haber «a priori» un sistema privilegiado, como lo son los inerciales en la relatividad especial, porque esto equivaldría a introducir en las leyes naturales las aceleraciones absolutas con respecto de ese sistema privilegiado, siendo necesario el enunciar como postulado el principio que amplía el concepto de relatividad: «las leyes naturales son válidas para sistemas de referencia que se hallen dotados de un movimiento cualquiera.»

Este principio exige una nueva modalidad o fórmula de la inercia, no considerándolo como un efecto del espacio absoluto, sino de los otros cuerpos. Expone a continuación la ley de proporcionalidad del peso a la masa, estableciendo la igualdad entre la masa pesada y la masa inerte; ley que viene a ligar los dos fenómenos de inercia y de atracción que en la fórmula de Newton aparecen como distintos, y que constituye realmente el descubrimiento de Einstein, y que da a su principio de relatividad todo el valor que tiene una ley en las ciencias llamadas exactas.

Como aplicación de este principio resulta que no hay que establecer la diferencia que la Mecánica clásica establece entre el movimiento de un cuerpo que queda abandonado a sí mismo y el de otro sometido a la acción de un campo de gravitación, porque bastaría cambiar de sistema, trasladándonos a otro acelerado, y entonces el movimiento de inercia, que era rectilíneo y uniforme, se convierte en otro curvilíneo y acelerado, que no es diferenciable de un movimiento gravitatorio.

Lo mismo ocurre con la cuestión inversa, dentro de porciones limitadas de esos movimientos. Y claro es que la ley de inercia, la que expresa que el movimiento de inercia es rectilíneo y uniforme con relación a un sistema inercial, ha dejado de ser válida. Se presenta, por lo tanto, el problema de hallar la expresión de la ley del movimiento inercial dentro del sentido generalizado.

Explica después lo que se entiende por campo de gravedad; cómo eligiendo convenientemente el sistema de referencia, puede variar éste del modo más distinto, y cómo, por simple cálculo (aunque no por cálculo simple como sinónimo de sencillez) pueden obtenerse las propiedades del campo de gravitación que se haya creado.

Expone luego cómo hay que recurrir a la Geometría en superficies curvas para salvar la enorme dificultad que se presenta, puesto que la Geometría euclídea no resulta absolutamente válida en una superficie ondulada, donde, en general, no se hallarán líneas rectas. Define y estudia las superficies curvadas por los retículos o mallas de Gauss, y explica cómo se representan las pequeñas porciones, dentro de las cuales es válida la Geometría euclídea, generalizando el teorema de Pitágoras y obteniendo la ecuación que da las coordenadas gaussianas de un punto de aquella superficie, como resultado de aquella generalización.

Sobre esta clase de superficies no existen líneas rectas; pero hay líneas «más rectas»; las que dan la unión o enlace más «cortos» entre dos puntos, las cuales son conocidas con el nombre de «líneas geodésicas».

Expone la definición de curvatura y cuál es la expresión de su medida. Y después de citar las consecuencias de su teoría, de las que ya en días anteriores hemos dado cuenta a nuestros lectores, anuncia que para exponer su última conferencia se habrá de valer de altas especulaciones matemáticas, cuyo dominio son contadas las personas que lo poseen.

### Guardia civil muerto

Ayer, a las tres de la tarde, en la plaza de Castelar, el guardia civil Manuel González Hernández, de cuarenta y cuatro años, casado, natural de Salamanca y con destino en la Comandancia del Norte, intentó subir por la plataforma delantera de un autobús que se hallaba en marcha; pero al perder el equilibrio cayó, siendo arrollado por el vehículo.

Manuel González falleció a las nueve de la noche, en el Hospital del Buen Suceso, a consecuencia de las lesiones sufridas.

#### ¡Ya lo sabemos!

### A Lerroux no le tiembla la mano derecha

Al Sr. Lerroux le han dado en La Coruña un banquete, como desagravio del «menor» que le dieron un día antes, con ocasión de pronunciar un discurso en el que se calificó de «fiscal del desastre».

A los postres dijo—y ésta es la centésima vez que lo afirma—que si algún día llegara a ocupar el Poder, no le temblaría la mano al firmar una sentencia de muerte.

¿Quiere D. Alejandro que le demos un recibo? Ya sabemos que disfruta un excelente pulso: nos lo tiene dicho muchas veces; y seguramente nos lo repetirá en el próximo banquete de desagravio.

### Consejo de ministros

Se esperaba que en el Consejo de ayer surgirían acontecimientos políticos, pero no ocurrió nada saliente, porque se evitó hablar de nada que tuviera relación con las elecciones.

El asunto que entretuvo más a los ministros fué el de la prórroga de la ley de Protección a las industrias, pues todos, y cada uno de los ministros, expusieron sus respectivas opiniones.

El de Hacienda recabó para sí el derecho a redactar el proyecto modificando la vigente ley, y lo mismo hicieron por su parte los de Fomento y Trabajo, por entender cada uno de ellos que entraba de lleno en el radio de acción de sus respectivos departamentos.

Al fin se convino en que redacté el proyecto el presidente, puesto que se trata de una ley que afecta a varios departamentos.

Se despacharon expedientes de Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos del mes.

Marina.—Concurso para la adquisición de un bote automóvil.

Fomento.—Distribución del crédito consignado para los ferrocarriles Transpirenaicos, y presupuesto trimestral del Consejo Superior Ferrovionario.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo.

#### Ejércitos extranjeros

### La organización militar en Yugo-Eslavia

El Ejército yugo-eslavio está constituido por 50 regimientos de Infantería, 9 de Caballería, 16 divisiones de Artillería, cuatro de Artillería pesada, dos grupos de a dos baterías de obuses, y un grupo a caballo; cuatro regimientos de Ingenieros (formados con unidades zapadoras, ferroviarias, pontoneras y radiotelegrafistas).

Además tiene cuatro brigadas, de a tres batallones, de Gendarmaría.

Dichas unidades constituyen 16 divisiones orgánicas, las cuales se agrupan en cuatro Cuerpos de Ejército. La división consta de tres regimientos de Infantería y un regimiento de Artillería. El Cuerpo de Ejército, además, lleva un regimiento de Artillería pesada y otro de Caballería, y otro de Ingenieros.

Existe también una división de Caballería, independiente, con cuatro regimientos de esta Arma y un grupo de Artillería a caballo.

Por último, quedan independientes la guardia a pie (dos regimientos de Infantería), y la guardia a caballo (uno de Caballería).

El reclutamiento de la tropa es obligatorio, y comprende: Primer ban (de veintuno a treinta y un años de edad), diez años, de los cuales, dos en filas, para a Artillería y Caballería, y 18 meses para Infantería; segundo ban (de treinta y un a treinta y ocho años), siete años; tercer ban (de treinta y ocho a cuarenta y cinco años), siete años; reserva territorial (de cuarenta y cinco años a cincuenta), cinco años.

Los reservistas (segundo y tercer ban, y los que no se hallan en filas del primero), pueden ser convocados para instrucción cada año seis, dos u ocho semanas, respectivamente.

El reclutamiento y la movilización afectan carácter regional.

Los oficiales profesionales provienen de la Academia militar de Belgrado, en la que ingresan por concurso, jóvenes de diez y siete a veintidós años de edad, para seguir tres años de estudios, al fin de los cuales son promovidos a subte-

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Francia justifica la ocupación de puertos alemanes

La falta de combustible

DUSSELDORF. — Prosigue el embargo por las autoridades de ocupación de vagones y material ferroviario en las estaciones de Essen.

Han llegado a Ludwigshafen 18 chalanas cargadas de carbón.

Las grandes fábricas de Niederrheinischer Hutte, cerca de Duisburgo, no podrán seguir trabajando mucho tiempo por falta de mineral, y la situación de la Deutsche Maschinenfabrik es muy precaria.

En la región de Essen son cada vez más frecuentes las organizaciones populares de resistencia.

Acerca de unos supuestos fugitivos

MUNICH. — El «Muenchener Post» hace resaltar que los supuestos fugitivos del Ruhr, que se dirigen a Munich, unos 8.000 hombres, son, seguramente, individuos contratados para hacer propagan da o dar un golpe de mano en el Ruhr.

En vista del fracaso de su misión, parece ser que afluyen a Munich con objeto de buscar empleo.

También hace resaltar dicho periódico que las tropas de la organización «Hitler» hacen prácticas de tiro desde hace ocho días en los campos de maniobras.

Los destacamentos de asalto desfilan formados por la ciudad hasta sus cuarteles.

Los oficiales llevan casco de campaña. Los socialdemócratas, que son perseguidos por las tropas de «Hitler», forman legiones armadas para defenderse de ellas.

No hay propósito de ruptura

BERLIN. — El periódico «Lokal Anzeiger» desmiente que el Gobierno alemán tenga el propósito de romper las relaciones diplomáticas con Francia.

La producción en el Ruhr

DUSSELDORF. — Se dice que en la región de Munster la fabricación de hilados y tejidos no ha funcionado durante el mes de febrero sino cuatro días a la semana.

Las fábricas de papel no reciben encargos.

En las fábricas de electricidad los precios igualan y con frecuencia rebasan los señalados en los demás países.

Una excitación al Gobierno alemán

HAMBURGO. — Reunida la Asociación de Exportadores, ha aprobado una moción pidiendo sean concedidas a las fábricas de Renania y del Ruhr las necesarias facilidades comerciales.

Esa moción es considerada como una discreta excitación al Gobierno alemán para que no prohíba e impida la entrada en la Alemania ocupada de las mercancías y productos procedentes de las regiones ocupadas por los aliados, que van acompañados de un permiso de exportación extendido por las autoridades francobelgas.

Protección contra los despidos

BOCHUM. — Los obreros de una mina próxima a esta población han enviado delegados a las autoridades francesas para pedirles protección contra la serie de despidos comenzados por la Dirección de dicha mina.

Las expulsiones practicadas

COBLENZA. — Desde el día 15 de febrero próximo pasado al día 1 de marzo han sido practicadas por las autoridades francobelgas 303 expulsiones, y desde el día 18 de enero de este año hasta la fecha, 752, de las cuales 548 en la zona ocupada por los franceses.

¿Quiéren negociar los industriales? LONDRES. — El corresponsal de

«Manchester Guardian», en Dusseldorf, telegrafía a su periódico lo siguiente: «No cabe duda de que los grandes industriales alemanes desean entrar en negociaciones con los aliados.»

Una justificación de la actitud de Francia ocupando puertos alemanes

PARIS. — El Reich, por iniciativa del canciller Cuno, ha protestado contra la ocupación de los puertos de Manheim y Karlsruhe y de los talleres del ferrocarril de Darmstadt.

Francia no ha tratado nunca — aunque así lo declaró el canciller alemán —, de ejercer hegemonía sobre el hierro y el carbón, ni tampoco de procurar el desmembramiento de Alemania. Francia quiere tan sólo que le sean pagadas las reparaciones debidas.

Por otra parte, el Gobierno francés ha dado a conocer repetidas veces que no abriga ningún pensamiento de anexión ni ideas de imperialismo.

Cuando el canciller Cuno enumera los sacrificios realizados por Alemania y defiende a los industriales de esa nacionalidad contra el reproche de que evitan que se efectúe el pago de las reparaciones, se olvida sin duda de los sacrificios llevados a cabo por Francia desde hace cuatro años para proceder a la reconstrucción de las regiones devastadas.

Alemania no ha pagado a Francia 5.890 millones de marcos oro, a título de reparaciones, desde que terminó la guerra; Francia ha recibido hasta el día 31 de diciembre de 1922, 1.779 millones, cantidad que no llega a cubrir los gastos de ocupación y los anticipos hechos hasta esa fecha.

El Gobierno francés, desde que terminó la guerra, ha gastado 95.000 millones, de los cuales 54.000 lo fueron solamente en las regiones devastadas.

La prueba, plena y absoluta, de que el Reich, ayudado por los industriales alemanes, trata de evitar el pago de las reparaciones, está en el hecho de que, a pesar de la ocupación del Ruhr y de las considerables compras de carbón inglés hechas en divisas extranjeras por el Reich, el cambio alemán ha pasado de 52.000 por dólar a 22.000, y, además, Alemania declara que puede pasarse sin el carbón que recibía del Ruhr.

Las sumas ahora empleadas por el Reich en hacer subir el precio y en la compra de carbón, podían, pues, ser empleadas en cumplir los compromisos referentes a las reparaciones, pues el descenso del precio es tan artificial como el fenómeno contrario.

Puesto que Alemania puede privarse tan fácilmente de los 3.288.000 toneladas de carbón que recibía mensualmente del Ruhr, puede cumplir en su totalidad el programa elaborado por la Comisión de Reparaciones.

Las proposiciones del Comité de banqueros, de que habló el canciller Cuno, tenían por objeto inmediato reducir, sin discusión, los créditos de Francia sobre Alemania, y como este crédito apenas cubre las necesidades de la República francesa, claro es que las proposiciones encaminadas a conseguir su reducción no podían menos de ser rechazadas.

El Gobierno francés ha declarado, por otra parte, repetidas veces que la cuestión de las reparaciones debía ser reglamentada de conformidad con el Tratado de Versalles, es decir, con arreglo a las decisiones de la Comisión de Reparaciones y no de Comité alguno de banqueros.

El general Degoutte y el Comisario belga conferencian

COBLENZA. — El general Degoutte ha conferenciado con el Alto Comisario belga acerca de diversas cuestiones que interesan en la actualidad a las operaciones, entre ellas la toma de gajes en los territorios ocupados.

La entrevista versó también, especialmente, acerca de la organización que ha de darse a la nueva Administración aliada de Ferrocarriles.

A partir del día 18 de enero próximo pasado, han sido expulsados de la región ocupada, por la Comisión interaliada, 752 funcionarios.

Desmintiendo un rumor

LONDRES. — La Agencia Reuter dice haberse comprobado que es en absoluto inexacto que el dinero cogido recientemente por los franceses en el Ruhr, estuviera destinado al Ejército inglés.



DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, ayer de turno, despacharon por la mañana con Su Majestad el Rey.

En audiencia recibió Don Alfonso al ministro plenipotenciario de Cuba, que acompañaba a D. Lorenzo Frau. Con ellos iba el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

También fueron recibidos por el Soberano el marqués de Villabragima, conde de las Bardenas, marqués de Aldama, general Bascaran, doña Josefa Pons de Zamora y D. José Castillo.

A primera hora de la tarde recibió el Monarca a D. Carlos Alonso, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos, que acompañaba a una Comisión de esta entidad. Los comisionados invitaron al Monarca a la función que, organizada por la Asociación, se celebrará mañana en el teatro de la Princesa.

En Mayordomía de Palacio, y en la Secretaría particular de Su Majestad, se están recibiendo estos días muchos telegramas de felicitación al Monarca por su enérgico discurso de la Escuela de Bellas Artes, desmintiendo terminantemente determinados rumores periodísticos.

Ministerio de Estado

En el Ministerio de Estado facilitaron a medioidia las dos notas siguientes:

«Ha tenido lugar en Montevideo la inauguración del monumento al célebre general uruguayo D. José Artigas.»

A la ceremonia ha asistido el ministro de España en dicha capital, don Manuel García de Acuña, ostentando la representación del Gobierno de Su Majestad y pronunciando con tal motivo un discurso, expresión de los sinceros sentimientos de la nación española.»

«Hecha en primero del actual la transmisión del mando al nuevo presidente de la República del Uruguay, Sr. Serrato, ha entrado a formar parte de su Gobierno como ministro de la Guerra, el ilustre coronel Riveros, antiguo alumno de la Escuela Superior de Guerra de Madrid. Con este motivo ha sido cumplimentado por el agregado militar a la Legación de España en Montevideo, felicitándole en nombre de nuestro Ejército y de dicha Escuela.»

«La Legación de Suiza comunica a este Ministerio, por nota de fecha 20 de febrero de 1923, la adhesión del Gobierno de Estonia al Convenio de 26 de septiembre de 1906, relativa a la prohibición del empleo del fósforo blanco en la industria de cerillas.»

«Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los Sres. Mr. William P. George, cónsul de los Estados Unidos de América en Tenerife.»

Mr. G. B. Beak, cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla.

D. Laureano Bermúdez, cónsul honorario de Nicaragua en La Coruña.

Sr. Martín Hailze, cónsul de la Argentina en Valencia.

D. Gonzalo de A. Fernández, cónsul de Méjico en Santander.

D. Juan Irala y Martínez, vicecónsul honorario del Perú en Bilbao.

Sr. Carlos T. Brunel, cónsul de la Argentina en La Coruña.

D. Miguel Píeras Pons, cónsul honorario del Perú en Palma de Mallorca.

Dr. D. Pedro V. Ruiz Miranda, cónsul honorario de Venezuela en Valencia.

Congreso minero

OVIEDO. — Comenzó el Congreso minero, con asistencia de 46 delegados de otras tantas Secciones, que representa a 5.104 afiliados.

Constituida la Mesa presidencial por los Sres. Rico, Calleja, Barbón y González, se aprobaron las cuentas del Comité ejecutivo, que quedó reelegido.

Se aprobó una proposición de Llaneza para pedir a la Patronal el aumento del 5 por 100 en los salarios, que rebajó la Patronal en la última huelga, y se autorizó al Comité para hacer a los patronos otra reclamación de mejora de salarios en la próxima semana.

Luego se adoptaron los acuerdos siguientes:

Gestionar del Gobierno que se resolviera el recurso del Sindicato minero para obligar a los patronos a que respeten y se cumpla el laudo del Comité paritario, y que para resolver mejor la crisis del trabajo se convirtiera en ley el Código minero.

También se trataron otras cuestiones de orden económico y de pedir la libertad de los presos por delitos políticos y sociales.

En Roma

Robo en la Embajada Alemana

ROMA. — La explicación alemana, en lo que se refiere al robo de la Embajada, parece cada vez más absurda.

La Embajada, en efecto, ha reconocido que había movilizado todo el personal, con objeto de que ejerciera vigilancia para sorprender a los ladrones, pues ya hacía varios días que rondaban el edificio individuos sospechosos.

Es extraño que la Embajada organizara por su cuenta el servicio de vigilancia, sin prev. de nada a la Policía italiana. Es igualmente extraño que los ladrones, detenidos entre las doce y la una de la madrugada, no fueran entregados a las autoridades italianas hasta las nueve de la mañana. Parece que el embajador se negó a ello primeramente, alegando la extraterritorialidad de la Embajada.

Ningún agente de la Policía italiana ha podido comprobar la afirmación alemana relativa a que los ladrones son agentes de espionaje, que intentaban tan sólo apoderarse de documentos.

Por otra parte, durante todas las diligencias que se han llevado a cabo, la Embajada alemana ha tratado con gran cuidado de descartar toda intervención italiana.

Cuando los ladrones fueron puestos a disposición de las autoridades italianas, el personal de la Embajada de Alemania había ya lanzado a la publicidad su versión acerca del hecho.

Según una nueva versión, referente al robo, parece que intervinieron en él varios individuos, de los cuales sólo tres subieron al piso, quedando los demás en el jardín, con objeto de apoyarles y cubrirles la retirada, huyendo toda la banda en automóvil en cuanto sonó el primer disparo.

NOTICIAS

La condesa de la Rosa, hermana de los condes de Guendulain, se encuentra enferma de algún cuidado.

—Han regresado a Córdoba la marquesa del Mérito y sus hijos.

—Ha salido para Cádiz, donde embarcará con rumbo a Santiago de Chile, el joven D. Joaquín de Osma y Cortés, hijo de la condesa viuda de Vista Florida.

—Ha regresado de Barcelona nuestro ilustre amigo el doctor Codina Castellví, adonde había ido para ver a su hijo Leopoldo, secretario particular del gobernador civil de aquella provincia, víctima de un grave accidente de ómnibus, y que, por fortuna, se encuentra ya fuera de peligro.

—El próximo lunes, día 12 del corriente, se verificará en la iglesia del Cristo de la Salud, de esta corte, a las cuatro de la tarde, la boda de la encantadora señorita Carmen Martín y Montis, hija de los marqueses de Linares, con el distinguido abogado del Ilustre Colegio de Madrid D. Fernando Redondo.

—Informes de una Agencia telegráfica anuncian que el Senado norteamericano ha reafirmado el nombramiento de embajador de los Estados Unidos en esta corte a favor del Sr. Moore.

La noticia será sentida en los círculos diplomáticos y de la sociedad, donde los actuales embajadores, señores de Woods, gozan de tantas simpatías.

El Sr. Moore ha sido hasta ahora rector-jefe del «Pittsburg Leader».

El Sr. Woods, actual embajador en Madrid de Norteamérica, pasa a ocupar la Embajada de su país en el Japón.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Académias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30. Condecoraciones de todas clases :—: Cruces y medallas para tropa [ ] Además se hace un modelo especial de 40 pesetas [ ]

Una nueva ópera

«Jardín de Oriente»

«Jardín de Oriente», una de las óperas nuevas anunciadas en el programa de la temporada, fué puesta en escena, con todos los honores, ayer martes, por la noche.

La ópera «Jardín de Oriente», hecha a raíz de un viaje que sus autores realizaron por el Norte de África, tiene todo el carácter y todo el encantador realismo del pueblo árabe; en sus pasajes culminantes refleja de una manera definitiva sus costumbres extrañas, a un tiempo desordenadas y puras, supersticiosas y vengadoras. La psicología oriental, tan en consonancia con el alma andaluza, queda descrita vigorosamente, con los más delicados matices y las más sentidas melodías, en las subyugadoras páginas de la partitura de Joaquín Turina.

En otro lugar nuestro compañero de redacción Sr. González refleja la impresión del estreno y de la ópera de Turina, cuyo argumento es el siguiente:

CUADRO PRIMERO.— Sala en el harén. Al levantarse el telón, el sultán, sentado, fuma el «narguilé». Las mujeres del harén le rodean. Una se levanta perezosamente y acercándose al sultán, ejecuta ante él un paso de danza. Como el sultán no da señales de interesarse por la danzarina, ésta deja de bailar. Se levanta a otra y danza nuevamente delante del sultán, pero éste tampoco se interesa por ella. Se oye una dulce música, que parece venir de lejos. Todas las mujeres miran hacia la puerta por donde parece oírse la música. El sultán mira también y es entonces cuando sus ojos adquieren una viva expresión, como satisfecho de que al fin llegase lo que estaba esperando. Entra un pequeño cortejo de esclavas, precedidas por Zaida y Colinda, las cuales acompañan a Caliana. Esta canta delante del sultán, que esta vez se muestra complacido, indicándole un lugar a su lado. Caliana se coloca a los pies del sultán; levántanse inmediatamente todas las mujeres, y rodeando a la pareja bailan con zalemas y lisonjeras contorsiones. Cuando más entusiasmados se hallan el sultán y sus mujeres en sus danzas y cánticos, se oye lejano rumor de guerra y perfiéense al mismo tiempo llamaradas como de un voraz incendio. En todos los presentes se produce gran alarma; las danzas cesan, el sultán se pone en pie, le rodean las mujeres y se acogen a sus vestiduras presas de enorme pánico. Los gritos de guerra van acentuándose cada vez más, hasta oírse claramente: mézclanse con el sonido de clarines y el chocar de armas, mientras rojos fulgores ahogan las ventanas... Precipitadamente penetran en el harén varios esclavos, que anuncian al sultán la próxima llegada del enemigo; tráenle sus armas, que se apresuran a entregarle. Las mujeres pretenden detener al sultán, pero él sale a toda prisa. Desconcertado, intento de fuga de los guerreros, en tanto los rebeldes empiezan a hacer presa en las aterradas mujeres.

CUADRO SEGUNDO.— Jardín en el harén, con una gran fuente en el centro. Entran huyendo Caliana, Zaida y Colinda. Las dos últimas están sobrecogidas de terror. Caliana, en cambio, se expresa con altivez e indignación. Las tres moran vienen huyendo de los guerreros enemigos, que han matado al sultán y están saqueando el alcázar; proyectan escapar cuando llegue la noche, y Zaida y Colinda, envueltas en sus velos, se acurrucan en un rincón. Queda en pie Caliana en medio de la escena y contempla un momento el jardín con apasionada y rencorosa tristeza. Mira en derredor y acercándose a la fuente recoge un poco de agua con las manos, pero en seguida la arroja con temor supersticioso. Habla del hechizo de agua, en la que, según sus creencias, se ve el destino. Vuelve a recoger

agua en las manos; contempla el claro líquido con apasionada curiosidad. Alguien parece que se acerca; con terror las mujeres vuelven a esconderse entre el ramaje.

Omar, el guerrero vencedor, entra precedido de dos esclavos y acompañado de Hassan, su confidente, dando muestras de cansancio, pero lleno de pasión, se recrea en la contemplación del jardín. Dentro claman las mujeres del harén angustiosamente; los soldados arrancanles violentamente de sus lugares y las empujan hasta donde se halla Omar. Al ver a éste tiemblan atemorizadas y sus lamentaciones aumentan. El guerrero vencedor las promete que no morirán, exigiéndolas tan sólo que cesen en sus llantos. Siéntase Omar en el banco, junto a la fuente. Las mujeres, lejos ya toda idea de muerte, sintiendo en sus almas la inefable alegría de vivir, danzan en torno de Omar y es esta danza como una acción de gracias al vencedor. Pero Omar se halla fatigado y ordena a las mujeres que se retiren. Cuando éstas han desaparecido, Omar se acerca a la fuente, y sentándose en el banco recita lentamente, como si hablara en sueños, un romance, en el que refiere una alucinación que ha tenido según la cual la Suerte y la Muerte han de luchar por él en un jardín, lucha de la que le hará salir triunfante el amor. Se queda dormido; Galiana, Zaida y Colinda salen con sigilo y se acercan a él. Galiana tropieza con el puñal de Omar. Pasa por su imaginación la idea de la venganza y al arrojarse sobre él para matarle lanza un grito de espanto y deja caer el puñal. En el rostro de Omar ha reconocido la imagen del hombre que vió un día reflejada en el agua.

Ha despertado el vencedor guerrero, quien al encontrarse frente a Celinda sujeta a ésta, asiéndole las manos. Zaida y Celinda corren desprovistas. Y Galiana y Omar se dicen en sentidas frases que han encontrado la realidad de sus sueños. Celinda y Zaida vuelven, en tanto, sirviendo de guía a dos moros, que vienen armados de puñales. Los cuatro se precipitan sobre Omar; pero Galiana se interpone, cubriendo con su cuerpo al guerrero, y recibe el golpe que iba dirigido a él.

Entra Hassan seguido de los soldados de Omar, y poco a poco van llegando las mujeres del harén. Omar, viendo en el suelo a Celinda y creyéndola muerta, lanza un grito de dolor; abrázase a ella, la levanta con cuidado y al cerciorarse de que vive, sonríe lleno de felicidad. Iluminase el surtidor y Galiana y el guerrero escuchan el canto dulcísimo del Genio de la Fuente. El jardín va adquiriendo un aspecto fantástico y los dos amantes permanecen junto a la fuente, como sugestionados por el Genio, que canta con voz pura el triunfo del amor.

La Reina Doña Victoria en Algeciras

La Reina visitó una finca de los duques de Medinaceli

ALGECIRAS. — Su Majestad la Reina Doña Victoria asistió ayer a la misa mayor de la iglesia parroquial, siendo aclamadisima y vitoreada por la multitud que se agolpaba en la plaza de la Constitución.

El Infante Don Carlos, después de celebrada la misa mayor, regresó a Sevilla.

La Reina, con su séquito, marchó a la finca La Almoraima, propiedad de los duques de Medinaceli, acompañándola la Princesa Ramsay y la esposa del general Smicht Dorrien, gobernador de la plaza de Gibraltar.

La Soberana y sus acompañantes regresaron al anochecer.

Esta tarde marchará Doña Victoria a Tarifa para visitar la población.

Mañana saldrá en tren especial para Ronda, acompañada por la duquesa de Parent.

“STAR” CARACTERISTICAS

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda. —Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Catillo visible.



La pistola “STAR”

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas. —Arme y desarme facilísimo. —Seguro en el disparador. —Eviándose así los accidentes. —Cargador automático. — Calibres 6,35 = 7,65 = 9 m/m. cartucho corto. — Cañón corto y largo. —8 y 10 tiros. — Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. — A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela - Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Problemas regionales

Los Foros en Galicia

La Cámara oficial Agrícola de Santiago acude a la información abierta por el Ministerio de Gracia y Justicia. Texto del informe

La Cámara Oficial Agrícola de Santiago ha concurrido a la información abierta por el Ministerio de Gracia y Justicia sobre el problema de los foros, con un interesante informe.

He aquí su texto: «La campaña antiforal presente, emprendida por algunos profesionales de la política con miras puramente personales, y ajenas por completo a los intereses que engañosamente pretenden defender, está produciendo sus frutos, al colocar a los pagadores de rentas forales en una resuelta y franca actitud de rebeldía, y al imposibilitar, en absoluto, toda ley de redención, basada en el mutuo acuerdo de los dos dominios que constituyen el foro. Así es que tan sólo la intervención directa del Estado, y en la forma que se propone a las preguntas que integran el cuestionario adjunto, podría ser la única manera de llevar a feliz término lo que ya va revistiendo los caracteres de un problema casi insoluble.

Indicaciones por el orden alfabético con que están señalados los apartados de la importante Real orden de 13 de enero de 1923, sobre redención de foros y de réntas andaluzas

APARTADOS B) Es de todo punto necesario que el Estado se entienda directamente con los perceptores de rentas forales, previa una reglamentación concienzuda pero sencilla, que regule la justificación del derecho a cobrar, teniendo para ello en cuenta todos los medios de prueba que reconoce el Derecho civil; y que después, el mismo Estado, «directamente también», se entienda con los pagadores de las propias rentas para el debido aseguramiento en los bienes ya redimidos y sujetos al reintegro, a fin de asegurar el capital que haya anticipado para la redención.

C) Asimismo, es indispensable que el papel dado por el Estado a los perceptores de las rentas sea de la Deuda pública corriente, amortizable al 5 por 100, para evitar probables depreciaciones, como sucedería con un papel especial.

D) Delo indicado en los dos apartados, precisados, resultaría una segura garantía para el Estado en las fincas redimidas, pues cobraría de los mismos pagadores, una vez consolidados en ellos uno y otro

minio, las contribuciones que éstos pagan separadamente, con el recargo consiguiente, en las del dominio útil, hasta la amortización del capital, e intereses anticipados al directo dominio.—El Estado, que no se convierte por eso en perceptor de rentas, cobraría trimestralmente al redimido el valor de los cupones de los títulos entregados, con un tanto por ciento más correspondiente a la amortización del valor efectivo nominal.

E) Como en Galicia son escasísimos los foros inscritos en los Registros, y es cada vez más excesivo el fraccionamiento de la propiedad, sobre todo rústica, resultaría casi imposible la identificación de las fincas, a lo que hay que añadir el influjo que los perturbadores ejercen sobre los foratarios o pagadores.—Esta dificultad sólo pueden resolverla los Poderes públicos, acudiendo a los medios que facilitan las leyes y al sencillísimo de obligar a los pagadores a constituir las hipotecas precisas para responder al Estado por el anticipo.

F) Muy indicado y debido es tener en cuenta el origen de los respectivos foros, especialmente eclesiásticos y civiles; pero por lo delicado de la materia sería bien seguir el criterio del Código civil, aunque alterando la capitalización al 4 por 100, en beneficio de los pagadores, del precio medio del último quinquenio, y para la capitalización de los laudemios, también en beneficio de los pagadores, el 2 por 100 para los eclesiásticos y el 4 por 100 para los civiles.

H) Como el subforo está sujeto a iguales normas que el foro, no parece necesario otra indicación que excluirlo del pago del laudemio.

I) Para la capitalización de las rentas en metálico, no cabe oposición, poniéndolas al 5 por 100.

El presidente, Vicente Otero Garrido.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—El Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

Autorizando al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la exacción del impuesto sobre rodaje y descañalado.

—Fijando el capital base para liquidar la cuota por contribución mínima de utilidades, en el ejercicio de 1920, a la Sociedad Francesa de Electricidad.

—Idem a la Sociedad de Tranvías de Barcelona, por los ejercicios 1917-18.

—Concediendo honores de jefe de Administración a D. Angel González Rodríguez, al jubilarse.

—Nombrando, por ascenso de escala, jefe de Administración de primera clase, a D. Francisco García del Valle y Blanco.

—Idem íd., íd. de segunda clase, a don Manuel García Barzanallana.

DEPORTES

BALOMPIE El Athletic gana a la Gimnástica por 4-2

En 8.000 se pueden calcular las personas que asistieron a este partido, de por sí emocionante, dada la puntuación de los dos equipos. Pero el partido no respondió a la expectación, ni la expectación al partido.

El Sr. Murguía, del Colegio guipuzcoano, alinea los equipos en la siguiente forma: Athletic Club: Ortueta; Olarquiaga y Pojolo; Quico, Burdiel y Becerril; Bustillo, Olaso, Triana, Del Río y Fernández Prida.

R. S. Gimnástica: Sancho; Tapia y Navaz; Gargollo, Adarraga y Serrano; Iribarren, Mocoora, Anatol, Hernández Coronado y Burgeta.

Aunque el Athletic ganó por dos tantos de diferencia, mereció ganar, por lo menos, por otros dos más. Mala suerte tuvieron sus delanteros, excepto Triana, que hizo lo que se puede hacer humanamente estando casi solo.

Los continuos fallos de Olaso y de Del Río, que en la segunda parte cambiaron de sitio, juntamente con la mala labor del reserva Prida, estropearon el partido.

El primero del Athletic lo consigue Bustillo de un potente «chuto» cruzado. El empate se debe a Serrano—que juntamente con Anatol, H. Coronado y Gargollo—, futé el primero del cuarteto que se distinguió en toda la tarde por los blanqui-azules.

Hernández Coronado desaprovecha una ocasión que se presenta de marcar tanto, en un «penalty», pues el «chuto» dió en el poste.

Se salvó la mala situación producida por «off-side» de Burgeta.

Un precioso «corner» lo remata impecablemente de cabeza Olaso, consiguiendo el segundo para los suyos, a los veinticinco minutos de juego. Y termina el primer tiempo con el tanteo 2-1, a favor de los atléticos.

En la segunda, y gracias a una gran preparación de Anatol, Mocoora consigue el segundo y último para la Gimnástica.

El partido se hace extremadamente duro, distinguiéndose Olaso, que se vuelve loco y empieza a jugar al «goal» con la mano y con sus contrarios.

El tercero y el cuarto lo introducen, respectivamente, Olaso y Triana.

Y acaba el encuentro con perfecto dominio atlético.

Por éstos se han destacado la defensa, Quico, Triana y Del Río.

¡Pobre Real Madrid! ¡y pensar que le ganó el Athletic!... Pero después de todo, a él eso no le importa: caso de que no le descalifiquen a nadie, él se llevará el título de campeón.

Un partido falta para acabar: Madrid-Racing, y no es difícil predecir quién ganará este encuentro.

El resultado en puntuación de nuestros Clubs es el siguiente: Madrid: 3 (Racing), 2 (Gimnástica), 3 (Athletic), 3 (Gimnástica), 1 (Athletic). Total, 12 puntos.

Athletic: 1 (Madrid), 1 (Racing), 2 (Gimnástica), 3 (Madrid), 3 (Racing), 3 (Gimnástica). Total, 13 puntos.

Racing: 3 (Gimnástica), 1 (Madrid), 3 (Athletic), 1 (Athletic), 1 (Gimnástica). Total, 9 puntos.

Gimnástica: 1 (Racing), 2 (Madrid), 2 (Athletic), 1 (Madrid), 1 (Athletic), 3 (Racing). Total, 10 puntos.

Por lo tanto, caso que empatase el Racing en su último partido, el Madrid se quedaría desde luego campeón, y la Gimnástica pasaría a último lugar. Esperemos, ¡a ver qué pasa!

CICLISMO Carrera inauguración Club Cañista

Con un recorrido de 82 kilómetros celebró esta simpática Sociedad su inauguración oficial, con un éxito completo.

Tomaron la salida, que se dió en Rosales, 14 corredores, de las tres categorías. El viraje estaba situado en la bifurcación de las carreteras de El Escorial y Villalba.

Entró primero Miguel García, tres horas y tres minutos; segundo, Guillermo Antón, tres horas y cinco minutos; tercero, Luis Aparicio, tres horas y ocho minutos; cuarto, Pedro Candela, tres horas y nueve minutos.

Se retiraron Toda, Del Val y Rodríguez, por diversos accidentes.

El jurado estaba constituido por los Sres. Rubio, Ramón Valentín, Valentín López, Emilio Lozano y Escobar.

Nuestra enhorabuena a la entusiasta entidad, que tanto trabaja por el sostenimiento de este tan olvidado deporte.

PUGILATO

A causa de no haber podido llegar a tiempo los pugiles contratados para la velada del último sábado, y que se hallaban en Cataluña, hubo de suspenderse la anunciada para dicho día por el Boxing Castilla.

En junta celebrada por la Federación Española de Boxeo (Región Centro), se acordó imponer al boxeador Sr. Rodríguez y Rodríguez la suspensión de un mes, a contar de 1 de marzo, por faltar de palabra al árbitro Sr. La Riva, en la velada de boxeo celebrada el pasado día 24.

Asimismo fueron nombrados en dicha junta para constituir la Comisión de árbitros los señores conde de la Mejorada, D. Jorge de La Riva y D. José Ventanilla, acordándose que los exámenes para árbitros se verifiquen a fines del corriente mes.

TENNIS El torneo de Wimbledon

Mme. Mallory, que está en este momento en Montecarlo, donde toma parte en un concurso internacional, ha anunciado que tiene intención de volver este verano a Europa, para concurrir al torneo de Wimbledon, con un equipo formado con las diez mejores raquetas femeninas de los Estados Unidos. Estas son: Miss Leslie Baucroft, miss Helen Wills, Mrs. Jessup, Mrs. Bundy, miss M. Bayard, miss H. Guilleaudeau, miss M. D. Thayer, miss M. Wagner y miss F. A. Balin.

Miss Wills es la campeona de California, y pasa por ser la mejor jugadora de América.

Si un equipo de americanas llegase a Inglaterra, al principio de la primavera, los ingleses se proponen enviar otro equipo de señoritas inglesas, para que les representen en el mes de agosto en los Estados Unidos, para el campeonato americano de Forest-Hill.

DEL MUNICIPIO

El Sr. Ruiz Jiménez, acompañado de los concejales Sres. Cordero, Sáinz de los Terreros y Navarro Enciso, estuvo ayer mañana, en el solar donde se va a construir el edificio en que ha de instalarse la Institución municipal de Puericultura, y que se encuentra enclavado frente a la Fábrica del Gas.

Asimismo estuvo en la Escuela de Ve-

ternaria para apreciar si procedía interesar se quitase la verja, concediendo entrada pública en los jardines allí existentes.

Acompañado de los mencionados ediles, visitó también la Casa de Socorro de Palacio, que, por cierto, se encuentra en deplorables condiciones, y el Grupo escolar el Príncipe de Asturias, sito en el Puente de la Princesa, cuyo local se encuentra excelentemente montado, apreciando la necesidad de que se urbanicen sus alrededores.

La situación de las calles

Contestando las apreciaciones de los periódicos, recogiendo las quejas del vecindario respecto de la situación en que se encuentra el pavimento de numerosas calles, haciéndoles intrasitables, manifestó el alcalde que esto se debe a las obras que realizan las Compañías de servicios públicos, y que constantemente viene excitándolas para que se produzcan con más rapidez, a fin de que el público experimente las menores molestias posibles.

La cuestión del pan

Por último, dijo el alcalde que la sesión convocada para el próximo miércoles, a fin de continuar la discusión del problema del pan, no la declarará terminada hasta que no recaiga un acuerdo terminante sobre el particular.

Contestando a una denuncia del Sr. Sabarot

El médico director de la Institución municipal de Puericultura, Sr. Gómez Herrero, ha facilitado una extensa nota, en la que, contestando a la denuncia hecha por el Sr. Sabarot en la sesión última, expresa que la leche que entra en el citado establecimiento es siempre analizada a su entrada, inutilizándose la que no se encuentra en las debidas condiciones para el consumo.

Ministerio de Fomento

Una Comisión de panaderos ha visitado al ministro de Fomento para suplicarle se interese a fin de que el Ayuntamiento les abone la harina que han utilizado durante el conflicto.

El Sr. Gassel ofreció atenderles por ser de justicia su petición.

También le ha visitado el cardenal de Burgos para darle las gracias por la protección dispensada para el encauzamiento del río Arlanzón.

A continuación entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El sábado publicó la «Gaceta» una Real orden dirigida a las Divisiones de ferrocarriles, disponiendo la observancia de reglas encaminadas a evitar los accidentes que, con tan lamentable frecuencia, vienen ocurriendo.

Se suman distintas causas para producir esta situación peligrosa. El gran aumento de peso en las locomotras, la intensificación de tráfico en los últimos años, el no haberse renovado el material en los plazos naturales, todo ha contribuido al desgaste y deterioro extraordinario, capaces de dar origen a verdaderas catástrofes.

Para ver de exusar éstas, se ordena una serie minuciosa de prevenciones tocante a las vías en todos sus detalles, así como de los aparatos de señales y seguridad. Reconocimientos y pruebas del material móvil y de tracción; comprobaciones de resistencia de los puentes metálicos y vigilancia de los pasos a nivel. A todo estos extremos se refiere la tarea fiscalizadora encomendada a las Divisiones técnicas y administrativas.

El aspecto económico del problema ferroviario es urgente, y al Parlamento acudiré el ministro tan pronto pueda, con su propuesta de solución; pero es más perentorio todavía ver de preservar la vida de los usuarios de los ferrocarriles.

Del cumplimiento de estas prescripciones y de que el público señale las deficiencias que advierta, espera el ministro la posibilidad de impedir esta reiterada perturbación del tráfico y los graves siniestros que puedan acaecer.»

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC OFICINAS

Mesón de Paños, 5, segundo

El problema de Oriente

La labor de la Asamblea de Angora

PARIS.—Telegráfan de Angora que la Asamblea Nacional, reunida como todos estos días en sesión secreta, ha oído el fin de la exposición hecha por los delegados kemalistas en la Conferencia de Lausana, acerca de las cláusulas territoriales, judiciales y financieras.

El presidente del Consejo expuso en la reunión la tesis del Gobierno, favorable a la firma de un Tratado de paz.

Se prevé que los debates durarán aún ocho días, aproximadamente, y terminarán, a pesar de la seria oposición que se hace al proyecto gubernamental, aprobándose la tesis presentada.

El contraproyecto, impugnado

En la Gran Asamblea Nacional, terminadas las explicaciones del Gobierno sobre el contraproyecto de paz que tiene redactado, comenzó en seguida la discusión general. Han pedido la palabra 53 oradores. En la sesión de ayer hablaron tres, impugnando violentamente el contraproyecto del Gobierno.

Los periódicos locales opinan que el contraproyecto no satisface, ni mucho menos, los anhelos nacionales.

Noticia no confirmada

PARIS.—El periódico «Le Temps» dice que el Gobierno francés no ha recibido confirmación alguna del despacho procedente de Constantinopla en el que dice que la población de Alepo se ha sublevado, y que fueron asesinados soldados franceses.

Se han recibido, en efecto, telegramas procedentes de Siria, en el ministerio de Negocios Extranjeros, y en el de la Guerra; pero ninguno de ellos menciona en modo alguno esos acontecimientos.

La «Rosa de Oro»

ROMA.—El próximo domingo, por ser el cuarto de la Cuaresma, Su Santidad el Papa bendecirá la Rosa de Oro que ha de regalar a Su Majestad la Reina Doña Victoria, de España.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función ESPA.OL.—Compañía Margarite Xirgu.—A las diez y cuarto, Cristalina.

LARA.—A las seis, Mi compañero el ladrón.

A las diez y cuarto, La mala ley. COMICO.—A las seis, La princesa Olaf.

A las diez y media, El tío Paco. ESLAVA.—A las seis, El dilema y La maná de la maná.

A las diez y media, Apaches. CERVANTES.—A las diez, Los enemigos de la mujer.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y media, Currito el de las guitarras o El gordo de Navidad.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, La tierra del Carmen.

NOVEDADES.—A las seis, Manolita la pispajo.

A las nueve y tres cuartos, La castiza.

A las diez y tres cuartos, La tamborilera.

A las doce, Tres eran tres. FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, El gato montés.

A las diez y cuarto, La buena sombra y La fiesta de San Antón.

ZARZUELA.—A las seis Manolita la pique, y Las mariscales.

A las diez y cuarto, La alsaciana y La montería.

CIRCO AMERICANO.—Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán.

A las seis, diez y cuarto, la mejor compañía europea.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé. A las diez y media, Los mal casados y Zaragatas.

IMPERIAL.—Tarde, función de invitación.

A las diez y media, El director es un hacha.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.). La correspondencia al director de los talleres y diques. En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA. SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Múñez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

MARRUECOS DE PROVINCIAS

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del carabinierno licenciado Francisco Manzano...

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Parte oficial

Circúlase en Marina Real orden del ministerio de Estado, que nombra agregado naval de la Embajada de España en Italia al capitán de fragata D. Francisco de Salas y González.

Zona oriental.—Unas baterías de Tizi-Azza y posición Norte hicieron fuego sobre un grupo enemigo, al que dispersaron.

Encontrándose de servicio en el campamento de Tafersit se le disparó el fusil al legionario Salvador García, produciéndose una herida grave en la mano izquierda.

La Aviación, por el mal tiempo, no pudo efectuar vuelos.

Sin más novedad en las posiciones del territorio.

Zona occidental.—Me comunica el jefe de la posición de M'Ter que, ayer tarde, un grupo de unos trescientos harqueños, procedentes de la parte de Tiguissas, hostilizaron la citada posición...

Sin más novedad en el territorio. De Larache.—El Sr. Silvela visita Tefter.—Agasajos.—Un discurso del Alto Comisario

LARACHE.—En la visita hecha por el Comisario Superior a Tefter, le cumplimentó la cabila de Ahl Serif. El señor Silvela visitó el hospital y Parque de Intendencia.

Después asistió al te organizado en su honor por el bají, a quien ofreció volver a sostener con él una conferencia política.

A las nueve de la noche, el Sr. Silvela asistió al banquete organizado por el Casino, a cuyo acto asistieron más de 200 comensales...

Ocupaban la presidencia, con el Alto Comisario, el presidente del Casino, don Eduardo Comas; generales Martínez Peñalta, Girona y Vallejo; delegado de Fomento, Sr. Petino; juez Sr. Aragonés y los Sres. Arrué y Castellar.

El presidente del Casino ofreció el banquete, leyendo un discurso, en el que ensalzó a la familia de los Silvelas, que con brillante gestión han realizado en la política, en la Prensa y en el foro, y cre-

yendo capacitado al Comisario Superior para llevar a cabo la obra de España, recogiendo el heroico esfuerzo del Ejército que, abnegado, ha derramado tanta sangre.

El Sr. Silvela, en un elocuente discurso, expresó que con la conjunción de todos los elementos se podía dar la sensación, para un mañana muy próximo, de un Protectorado fecundo, que sea modelo en la Europa entera.

El Protectorado no puede ser jamás ni militar ni civil, si bien la fuerza armada es la representación de la Patria y lo que obliga al cumplimiento del deber.

Expresó también el Sr. Silvela que dará cuenta al Gobierno del plan de obras públicas que ha estudiado asesorado por los técnicos.

Agradeció luego el recuerdo dedicado a su padre, y terminó brindando por España, por el Rey y por el Imperio del Mogreb.

De Melilla: Una conferencia.—El general Vives visita el Municipio.—Kadur Amar, prisionero?—Heridos por accidente

MELILLA.—En la Comandancia general han conferenciado esta tarde los generales Vives, Echagüe, Aldave, Sánchez Ortega y el jefe del Estado Mayor.

También asistieron algunos jefes del Cuerpo de Intendencia.

El comandante general ha visitado hoy la Corporación municipal, donde fue recibido por el general Aldave y todos los vocales.

El general Vives les ofreció su cooperación en bien de los intereses de Melilla.

Se asegura que el antiguo jefe de Beni-Said, Kadur Amar, hallase prisionero de los beniuirriagueles, habiendo enviado cartas para que se gestione su liberación.

Han ingresado en el hospital, heridos a consecuencia de accidentes, los soldados Juan Cano, Pedro Bravo, Pablo Vela, el cabo de Regulares indígenas Luciano Marbán y el legionario Juan Navarro.

El homenaje al Comisario

MELILLA.—El próximo sábado llegarán los representantes del Ayuntamiento y Corporaciones oficiales de Almería para asistir al homenaje que la colonia almeriense tributará al Sr. Silvela.

Riña por faldas.—Sesión municipal

ALICANTE.—Bautista Vilaplana, de treinta y cuatro años de edad, riñó en Alcoy con Francisco Hernández, de treinta y dos años, por cuestiones amorosas...

El mismo proyectil produjo una herida de pronóstico reservado a una camarera que se hallaba con Hernández en el momento de la riña.

Se ha convocado por este Ayuntamiento para sesión extraordinaria, con el fin de tratar de la solicitud de la Junta de Obras del Puerto con relación a las mejoras pedidas para la vía férrea de la línea de Alicante a Madrid.

LA CORUÑA.—Se ha celebrado la magna Asamblea de subalternos del Estado, acordándose intensificar los trabajos para conseguir la implantación inmediata de las mejoras concedidas por las Cortes.

En tal sentido se telegrafió a la Mayoría de Palacio, al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda.

Reinó el mayor entusiasmo.

BILBAO.—Para cumplir la condena que le impuso un Consejo de guerra al periodista D. Jesús Escartín por determinado artículo publicado en «Las Noticias», ha ingresado en la cárcel.

PUERTO DE SANTA MARIA.—Ha fallecido en esta localidad el padre del ilustre autor D. Pedro Muñoz Seca.

SEVILLA.—En el momento en que avanzaba una locomotora intentó atravesar la vía en el paso a nivel de San Bernardo, un niño.

Para evitar la desgracia, el guardabarrera Andrés Rodríguez se abalanzó al niño; mas en el instante en que lo ponía a salvo fue alcanzado por la máquina, matándole.

HUELVA.—Comunican de Arroyo del Puerto que ayer apareció muerto Juan Pérez Núñez, conocido por «Barrascosa».

La Guardia civil ha detenido a Manuel Melchor, el cual se ha confesado autor de este crimen. Ha declarado que salió por la mañana con el propósito de realizar el crimen, que ya hace tiempo tenía proyectado.

ZARAGOZA.—Al practicarse la limpieza de un trozo del Canal Imperial aparecieron atados los cadáveres de Juan Orduña, de diez y siete años, y Agustina Peña, de diez y ocho, que prestaban servicio en el Hospicio, de donde desaparecieron hace unos quince días.

Ambos sostenían relaciones amorosas.

GRANADA.—Sigue el misterio envolviendo la muerte de la anciana doña María Luisa Trujillo, que, como dijimos, fué asesinada en Alhendín.

La víctima, que poseía una respetable fortuna, y vivía con unos criados, que no dormían en la casa, fué hallada en el comedor de su domicilio, estrangulada.

A poco de descubrirse el crimen llegó el juez de instrucción de Santa Fe, don Mariano Avilés, el cual ordenó seguidamente la detención de los dos criados, después de prestar declaración fueron ambos puestos en libertad; no tardó tampoco en llegar el teniente de la línea de la Guardia civil, D. Fernando Pucheta, que, con las fuerzas a sus órdenes, dio una batida por los alrededores; ayer han salido de esta capital para Alhendín más fuerzas de la Guardia civil.

En el tren correo de Madrid ha llegado a ésta doña Trinidad Trujillo, sobre un carnal de la víctima. El comisario de esta capital, Sr. Reguero, ha interrogado a varios vecinos; todos han declarado que al escuchar los gritos dados por la asinada se asomaron a los balcones y notaron nada anormal; por lo que sospecharon que los gritos los habían dado algunos bromistas.

LA BOLSA

Cotización de 5 de marzo de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,00.—C, 71,20.—A, 71,30.—Fin de mes, 00,00.—C, 00,00.—A, 88,15.

4 por 100 exterior: Serie F, 88,00.—C, 90,00.—A, 89,90.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 96,40.—A, 96,30.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 96,30.—A, 96,30.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,05. 5 por 100, 99,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 86,25.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 590,00.—Idem id. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 238,50.—Banco Hispano Americano, 195,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 230,00.—Compañía de Tabacos, 250,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 83,50.—Idem ordinarias, 37,00.—Alto Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 61,50.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 357,00.—Norte de España, 357,00.—Riotinto (obligaciones), 102,00.

Moneda extranjera: Francos, 39,40.—Libras, 30,23.—Dólares, 6,42.—Marcos, 0,03.—Liras, 30,75.—Escudos portugueses, 0,25.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 223,40.—Nortes, 00,00.—Alicantes, 00,00.—Libras, 77,825.—Pesetas, 225,25.—Dólares, 16,525.—Francos suizos, 306,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 78,60.—Coronas suecas, 436,25.—Coronas noruegas, 299,50.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 75,00.—Consolidados, 000,00. Francos, 76,95.—Idem suizos, 25,145.—Florines, 11,89.—Dólares, 46,959.—Liras, 97,87.—Pesetas, 30,21.—Marcos, 106,000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 120,00.—Felguera, 61,00. Explosivos, 000,00.—Resineras, 000,00. Papelera, 96,00.—Norte de España, 00,00.—Banco de Bilbao, 1,715,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 1,185,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 550,00.—Unión Marítima, 200,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,15.—Amortizable, 5 por 100, 96,50.—Exterior, 87,80.—Nortes, 358,50.—Alicantes, 357,25.—Andaluces, 56,60.—Orenses, 16,00.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 39,50.—Libras, 30,29.—Marcos, 0,03.

Asociación de la Prensa

A ruego de la orquesta del teatro Real, se hace constar que en la brillante fiesta celebrada el viernes se abrió un paréntesis en la discusión que el maestro Serrano sostiene con la Federación musical, como deferencia a la Asociación de la Prensa de Madrid.

CALPE

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

APARTADO 436

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberry Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. 95 pesetas.

En guilloché. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE

GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE Calle Mayor, 63 MADRID

Extranjero Casas recomendadas

Las ocupaciones francesas en Alemania

PARIS.—El Gobierno francés ha notificado oficialmente al embajador de Alemania la ocupación de los puertos de Carlsruhe y Mannheim y de los talleres de reparaciones de ferrocarriles de Darmstadt, llevada a cabo con motivo de los actos de sabotaje cometidos en el canal de Herne, donde fueron echadas a pique voluntariamente dos barcasas con el propósito de impedir la navegación.

BERLIN.—El Reichstag, convocado para el martes, oír la declaración gubernamental acerca de las nuevas ocupaciones efectuadas por las autoridades francobelgas.

El déficit del presupuesto de Correos del Reich alcanza la cantidad de marcos 237.000.000.

Congreso de la Prensa latina

LYON.—Hoy se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de la Prensa latina, al cual asisten cuatro personalidades españolas.

El alcalde, Sr. Herriot, dió las gracias a los periodistas presentes, haciendo constar que este Congreso tiende únicamente a crear un medio más favorable para el intercambio de ideas que nacen de sentimientos comunes, con el fin de hallar los medios más adecuados para resolver desinteresadamente los grandes problemas mundiales.

Cada Delegación, entre ellas la de España, procedieron después a la elección de sus respectivos presidentes.

El senador Sr. Jouveñel fué elegido presidente general del Congreso.

Los congresistas, después de la reunión, efectuaron una visita a la Feria.

Las responsabilidades en Bulgaria

SOFIA.—En la Sobranie ha quedado depositada una proposición, que firman 50 diputados, pidiendo que sean procesados y comparezcan ante un Tribunal, los ministros que pertenecieron al Gobierno presidido por el Sr. Guechoff.

Intento de robo en una Embajada alemana

ROMA.—Durante la noche última dos ladrones lograron introducirse en la villa que ocupa el embajador de Alemania. Descubiertos por la servidumbre del embajador, ésta hizo fuego sobre ellos, dando aviso a la Policía, quien detuvo a los ladrones, uno de los cuales se hallaba herido.

El Presidente Mussolini ha expresado al embajador su sentimiento por lo ocurrido.

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendiendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos.—Cava Baja, 41. Teléfono, 5 252.

Correaes

JOSE SAENZ, Ciudad Rodrigo, 10 Madrid.—Correaes de todas clases y decoraciones militares.

Enseñanzas

LEÇON français, professeur diplômé Paris.—Academiè domicile.—Rivaton, Palma, 51.

Espadería

AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascós, roses, correaes, galones y toda clase de efectos militares.

Pistolas

La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Relojes

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Roses y gorras

VILLAVERDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Vestuarios

Hijos de RIU y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

Libros militares

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

DE TEATROS

REAL.—«La Traviata». Restablecida de la indisposición que padecía Elvira de Hidalgo, el miércoles, a las nueve y media de la noche, se dará la representación de «La Traviata», 38 del turno segundo, correspondiente a la que debía haberse celebrado el sábado último.

Con la señora Hidalgo cantarán «La Traviata», Bienvenido Franci y Juan Rosich.

Presentación de Miguel Fleta.—En esta semana, el gran tenor Miguel Fleta, tan esperado de nuestro público, hará su presentación en el teatro Real.

ESPAÑA.—Todas las noches y el jueves, viernes y domingo próximos, por la tarde, el grandioso éxito «Cristalina», insuperable creación de la actriz Margarita Xirgu.

CENTRO.—El jueves, 8 del actual, a las seis de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, «El niño de las monjas», escenificación de la novela del mismo título, por su autor Juan López Núñez, y en la cual toman parte todos los artistas de la compañía que dirigen el eminente Irene Alba y el siempre aplaudido Juan Bonafé.

LARA.—No se recuerda un éxito tan clamoroso como el alcanzado por la maravillosa comedia de Manuel Linares Rivas, «La mala ley», obra acogida con tan frenético entusiasmo por el público, que diariamente llena el teatro.

El miércoles, a las seis de la tarde, última representación del graciosísimo juguete cómico en tres actos, de Antonio Fernández Lepina, «Mi compañero el ladrón» (gran éxito de risa), y a las diez y cuarto, «La mala ley».

CERVANTES. El miércoles se realizará el beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, con el estreno de la novela escénica, dividida en cinco capítulos, original de Vicente Blasco Ibañez y Eduardo Marquina, titulada «Los enemigos de la mujer».

MARAVILLAS.—Vaya a despedir a La Argentina, que estrena en estas últimas actuaciones de Maravillas, las danzas que la hicieron en París ser proclamada reina del baile.

María Tubau, también por compromisos con Empresas de provincias, trabaja sólo esta semana. En estas actuaciones de despedida armará una revolución con sus nuevos cantos argentinos y con sus «cuplets», que serán popularísimos.

LOS HOMBRES PAJAROS.—Cada día obtienen Los Codonas, verdaderos hombres pájaros, más resonantes éxitos con su emocionante y difícil trabajo, ejecutado a una altura enorme.

El debut de Isla and Ketty, patinadores, equilibristas y malabaristas notabilísimos, ha constituido un gran acontecimiento.

El jueves, sensacional debut de Bano-la-Asti.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Carmen, 18; teléfono 123, Madrid

APARTADO 436